



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de *Junio* de 2002.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de personal de la Ujería de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

+ 1 escribiente

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, designar en la dotación de personal de la Ujería de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

ESCRIBIENTE: en cargo creado en el punto 1° de la presente resolución, a la señorita MATILDE CECILIA BURELLA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

~~JULIO S. NATARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION~~

Eduardo Moline O'Connor
Eduardo MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Guillermo A. F. Lopez
GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Adolfo Roberto Riquelme
ADOLFO ROBERTO RIQUELME
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION